La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Rural El Uval

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 050196 del 24 de Enero de 2011

Confiere a:

Karen Paola Camelo Tovar

Nip 97100102696

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Artículo 28 Ley 115 de 1994,
Decreto 1290 de Abril 16 de 2009; Según los planes y programas vigentes.

COLEGIO EL UVAL IED FORMANDO LÍDERES COMUNITARIOS

María Liliana Lopez
C.C. No. 51.835.836 de Bogotá
Rectora

Anotado en el Libro del Colegio N°_____ Folio N°_____

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Noviembre del año 2014

"No requiere registro de la Secretaría de Educación, "según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994" expedido por el M.E.N. No requiere sello según Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995" Expedido por la Presidencia de la República

Colegio Rural El Uval

Institución Educativa Distrital

Kilometro 8 Autopista al Llano. Vereda El Uval. Localidad 5ª Usme

Acta Individual de Graduación

Nit: 830041796-0 Dane: 211850000981

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los (as) estudiantes de último grado, la suscrita, Rectora (E) en la rectoría del **Colegio Rural El Uval I.E.D.**, jornada tarde. Institución autorizada en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media hasta el grado 11, por la secretaría de Educación de Bogotá D.C., - Dirección local de Educación 5-Usme, para otorgar el título de Bachiller Académico, según resolución No. 050196 de 24 de enero de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los (as) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de :

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de identificación se relacionan a continuación:

Karen Paola Camelo Tovar

Nip No. 97100102696

Es fiel copia tomada del Acta Original General Folio No. 4 del 27 de Noviembre de 2014 que consta de 20 estudiantes que comienza con el nombre de **ÁLVAREZ GONZÁLEZ ANGIE TATIANA** y se cierra con el nombre de **ZAMBRANO MORENO DANIELA.**

Firmado por **MARÍA LILIANA LÓPEZ** (E).

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días de Noviembre de 2014.

Mª Liliana López

María Liliana López
C.C. No. 51.835.836 de Bogotá
Rectora (E)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, de la Presidencia de la República. Sellos abolidos Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995

La República de Colombia y en su nombre la

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Acuerdo No. 153 de 21/05/2009 de la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud
Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009 Secretaria de Educación. Sede: Cra. 15 No. 33A-32
Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010 Secretaria de Educación. Sede: Avenida Caracas No. 45-22

Otorga Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias

a :

Karen Paola Camelo Tovar

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1023024411 Expedida en Bogotá D.C.

Quien cursó y aprobó el programa

Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería

Con una duración de 1600 horas

Registro Interno Acta No. 049 Libro No. 3

Dado en Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de Agosto de 2017

Claudia Rossana Prada Layton
Director (a)

Dora E. García Quiroga
Secretaria

F E E ESTUDIO EMPRESARIAL

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Acuerdo No. 153 de 21/05/2009 de la Comisión Intersectorial
Para el Talento Humano en Salud
Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009. Sede: Cra. 15 No. 33A-32
Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010. Sede: Avenida Caracas No. 45-22

Acta de Certificación

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último nivel, los suscritos Director(a) y Secretaria de la FEE, Institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., para otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS, según Acuerdo No. 153 de Mayo 21 de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009. Sede: Cra.15 No. 33A-32 Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010. Sede: Avenida Caracas No. 45-22

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el Programa TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA, se procedió a otorgar el CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karen Paola Camelo Tovar

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1023024411 Expedida en Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 049 de fecha Agosto 26 de 2017, que consta de 57 estudiantes, que comienza con el nombre de DARLY JUDITH AGUDELO MENDOZA y se cierra con el nombre de LUZ ANYELLY YEPES LOPEZ.

Firmada y sellada por CLAUDIA ROSSANA PRADA LAYTON, Director(a) y DORA E. GARCIA QUIROGA, Secretaria

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Agosto de 2017.

CLAUDIA ROSSANA PRADA LAYTON
C.C. No. 63.341.678 de Bucaramanga

DORA E. GARCIA QUIROGA
C.C. No. 28.191.393 de Jesús María S.S.